

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES
SETRAFOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día viernes 21 de abril de dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas de SETRAFOR CIA. LTDA., ubicada en la Avenida Morán Valverde Oe 1-63 y Panamericana Sur Km. 9½ de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los socios de la Compañía SERVICIOS Y TRABAJOS FORESTALES SETRAFOR CIA. LTDA.

La compañía Bosques Tropicales S. A. BOTROSA, comparece debidamente representada por el señor Manuel Francisco Durini Terán, en calidad de Representante Legal, en representación de ochocientos cincuenta y seis mil ochenta y cinco (856.085) participaciones de US\$1.00 cada una; y, la compañía Enchapes Decorativos S. A. ENDESA, comparece debidamente representada por el señor Manuel Francisco Durini Terán, en calidad de Representante Legal, en representación de ochocientos cincuenta y seis mil ochenta y cinco (856.085) participaciones de US\$1.00 cada una; que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Pablo Larreátegui Nardi, y actúa como Secretario Ad Hoc por ausencia del Gerente General y por votación unánime de esta Junta General el señor Fernando Ramos Cárdenas.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes dejan constancia que han sido notificados con la convocatoria y los documentos a tratarse en esta Junta General Ordinaria Universal en las oficinas de cada una de las empresas socias y con la *anticipación de ley*, por lo que el señor Presidente deja instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios con la presencia del ciento por ciento del capital social debidamente representado, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Compañía.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los socios los puntos a tratarse en el orden del día que consta en la Convocatoria, y que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, correspondientes al año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presenta la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer el informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Nombramiento de los Auditores Externos y fijación de su honorario.

Inicia el debate de cada uno de los puntos del orden del día:

PRIMERO.- El señor Presidente pide que se dé lectura a los estados financieros del período fiscal 2016, una vez leídos se dispone que se los agregue al expediente del acta junto con la demás documentación de la presente sesión de junta general; y, pone en consideración de los socios, quienes en forma unánime los aprueban sin realizar ningún reparo de su contenido.

MA

SEGUNDO.- El señor Presidente pide se de lectura al Informe del señor Gerente General referente al año 2016; una vez leído, se pone en consideración de los socios, los cuales aprueban en forma unánime el informe de Gerencia. Se dispone se lo agregue al expediente de actas.

TERCERO.- Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa, elaborado por UHY ASSURANCE & SERVICES, referentes a los estados financieros del período 2016, el mismo que por disposición de Presidencia se lo incorpora al expediente de actas; los socios proceden a discutirlo y lo aprueban en todas sus partes por estar claro y apegado a las normas que rigen las sociedades mercantiles.

CUARTO.- El señor Presidente delega este análisis y decisión al Gerente General.

Se autoriza un receso para la redacción del Acta.

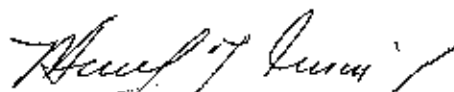
El Secretario da lectura a la presente Acta, misma que para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma, el Presidente y Secretario que certifica.-

El Presidente declara concluida la sesión a las 12:30 horas.

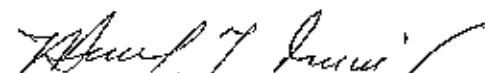


PRESIDENTE

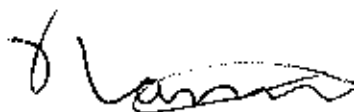
Pablo Larrea Nardi



ENCHAPÉS DECORATIVOS S. A.
Representante Legal



BOSQUES TROPICALES S. A.
Representante Legal



SECRETARIO

Fernando Ramos Cárdenas